PRECIO DE SUSCRICION Una peseta trimestre y en el extrangero 1'50 PAGO ANTICIPADO Un número suelto 0'10 pesetas

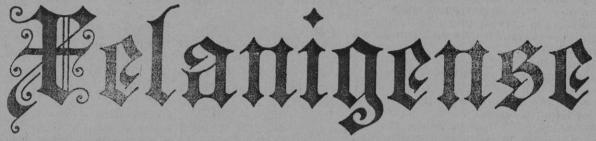
> ANUNCIOS Y COMUNICADOS Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION PALMA. - En las tiendas de artícules de escritorio de José Tous y de Humbert y Libreria de la Propaganda Católica.

> REDACCION Y ADMINISTRACION Calle Mayor 41, Felanitx





#### SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

### EJERCITO REGIONAL DE BALEARES

Exposición

La importancia especialísima que por su situa-ción geogràfica tienen las islas Baleares, y las dificultades materiales de transporte con que se tropezaría en un momento dado para enviar desde la Península los hombres y el material de guerra necesario, á fin de colocar dichas islas en las condiciones más convenientes para responder à cualquier evento que inopinadamente pudiera sobrevenir, preocupan de tal manera al ministro que tiene la honra de dirigirse á V. M., que no ha podido menos de dedicar preferentemente toda su atención á la resolución de problema de tan capital interés para la Patria, como lo es el de tener convenientemente asegurada la defensa de todas las posesiones que forman parte integrante del territorio nacional.

Deseoso, pues, de poner por su parte cuantos medios conduzcan al objeto indicado, y convencido de los elevados propósitos que animan á V. M. en todo aquello que tienda al mejoramiento de los servicios y á asegurar la defensa del país, no ha de esforzarse mucho el ministro que suscribe para llevar á vuestro ánimo el conven-cimiento de la necesidad imprescindible que hay, por las razones expuestas, de poner el Archipiélago balear en condiciones tales que, con sus propios elementos, pueda bastarse à sí mis-mo para defender su integridad en un momen-

to dado. Para ello, nada mejor que reorganizar su ejército de manera que pase por él anualmente el mayor número posible de hombres aptos para el servicio, número que si ha de responder al fin que se persigue, ha de ser superior al que hoy pasa por las filas en aquel distrito en relación con el de la Península, con objeto de tener gente instruida y en condiciones de poder re-forzar al pié de guerra las unidades que existan en épocas normales y constituir otras nuevas cuando necesidades perentorias lo exijan.

Además, y como consecuencia natural del mayor número de hombres que anualmente han de pasar por las filas, para lo cual se solicitará en tiempo hábil la oportuna autorización de las Cámaras, se reduce á menos de dos años el tiempo que han de estar los reclutas con las armas en la mano, se aumenta un batallón de artilleria de plaza, con residencia en Palma de Mallorca, el cual, como el de Mahón, tendrá parte de su fuerza en las filas y el resto en reserva activa, lo que facilitará ponerlos al pié de guerra, llegado el momento necesario; se crea igualmente una batería de montaña de reserva, con su material en Palma, afecta al batallón de ar-

tilleria de esta plaza, y, por último, un escuadrón de caballeria, también de reserva.

Se establece, asimismo, que los excedentes de cupo que no han pasado por las filas, y, por lo tanto, sin instrucción militar alguna, tengan asambleas todos los años, para adquirirla, durante dos meses, y concuran con los cuerpos activos á maniobras durante otro mes; y se procura, al propio tiempo, que los demás individuos en depósito y la fuerza de ambas reservas adquieran y sostengan por medio de asambleas periódicas la parte más indispensable de su instrucción militar, sin gastos y con escasa molestia para los interesados.

En consecuencia, con la nueva organización que se propone, podrá constituirse, cuando las circunstancias lo requieran, un ejército de primera línea, todo él con instrucción militar, compuesto de dos regimientos de infanteria y cuatro batallones sueltos de esta arma, dos escuadrones de cazadores, dos batallones de artillería de plaza, dos baterias de artillería de montaña, dos compañias de ingenieros, una de za-padores minadores y otra de telégrafos, y dos secciones sueltas, una de administración y otra de sanidad militar, que suman en total un efecti-vo de más de 11.000 hombres, á los que hay que añadir las fuerzas de la segunda reserva, que proporcionarán, por lo menos, otros 6.000 y con los cuales podrá atenderse al servicio y defensa de las plazas que hayan quedado desguarneci-

1 das por haber tenido que salir de ellas las fuerzas del ejército de primera línea que las ocupa-

De este modo y con el establecimiento de depósitos permanentes de armamento, equipo y material de todas clases, necesarios para la constitución de los cuerpos activos y movilización de los de primera y segunda reserva, se llegarà, como queda dicho, à constituir un núcleo de fuerzas, propias del país, de bastante consideración que en unión de los refuerzos que desde la Península pudieran enviarse si se presentase ocasión y fuese necesario, bastará para atender à la defensa del territorio con garantías suficientes, permitiendo obtener de ellas un resultado práctico que hoy, dada su organización, no es de esperar.

Todas estas consideraciones, con las que se halla de acuerdo el informe emitido por la Junta Consultiva de Guerra acerca del particular, hacen suponer, con fundamento, que en breve quedará resuelto satisfactoriamente y sin gra-

vamen apenas para el Erario, problema tan importante como el de que se trata.

En vista pues de las razones que quedan expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto

Real decreto.

Artículo 1.º Las tropas de la guarnición del distrito militar de Baleares, seguirán constituyendo un ejército que se reclutará en el país y tendrá organizados dentro de él todos los ele-

mentos necesarios para la defensa de las islas. Art. 2.º Constituirán dicho ejército las siguientes unidades activas y de reserva:

Cuerpos activos

2 regimientos de Infantería.

escuadrón cazadores de Caballeria. l batería de Artillería de montaña.

2 batallones de Artilleria de plaza. 1 compañía de cazadores minadores.

compañía de telégrafos.

sección montada de Administración Militar.

Estas secciones, en pié de guerra, se transfor-

man en compañías.

Cuerpos de primera reserva

4 batallones de Infantería.

1 escuadrón de Caballería. 1 batería de Artillería de montaña.

Cuerpos de segunda reserva

4 batallores de Infantería.

De estas unidades de primera y segunda re-serva, sólo estarán organizados durante la paz los cuadros de los ocho batallones de infantería. La batería de reserva se considerarà afecta al batallón de plaza de Palma, y el escuadrón de reserva al escuadrón activo, por donde se llevará el detall de los reservistas que á dichas unidades pertenezcan.

Art. 3.º Las plantillas orgànicas de paz y de guerra de todos estos cuerpos, así activos como de reserva, serán las que se expresan en los adjuntos estados números 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

En el estado número 8, figuran la denominación de cada uno de dichos cuerpos y la residencia de su plana mayor.

Los batallones de primera reserva estaran bajo la inmediata inspección de un coronel. Otro coronel ejercerá el mismo cometido con respecto á los batallones de segunda reserva.

Los jefes y oficiales que sirvan voluntaria-mente en el ejército de Baleares, disfrutarán los cuatro quintos del sueldo de su empleo.

Art. 4.º Con objeto de que las unidades activas de combate cuenten, dentro del territorio de las islas, con el suficiente número de hombres de los comprendidos en los tres primeros años de servicio para elevar con ellos sus efectivos al pie de guerra, el tiempo de permanencia ordinaria en los cuerpos de los individuos procedentes del reemplazo, será dos años, coma máximo, transcurridos los cuales ó antes, si fuese necesario, se anticipará el pase con licencia ilimitada.

Lo prevenido en este artículo, así como su consecuencia natural, cual será que la proporción entre el cupo anual de reclutas del distrito de Baleares y su contingente total de mozos útiles habrà de ser distinta y por lo regular mayor de la señalada ordinariamente á las demás zo-nas tiene que ser objeto de ley, para lo cual se propondrá la oportuna alteración, en esta parte, de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

(Concluirá)

#### DESDE MADRID

Sr. Director de El Felanigense:

Muy señor mío: El telégrafo habrá anticipado à ustedes noticias sobre la llamada cuestión de Marruecos. Aquellas relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas, hacen que España tenga que jugar papel principalísi-mo en cuanto se refiere al Imperio marroquí, y si bien les desgracias sufridas nos colocan en situación difícil, no podemos ni debemos anularnos ni renunciar à una ocasión que nos permite estrechar nuestras relaciones con otras potencias.

Cierto que España pesa poco en los conflictos europeos; pero alguien ha dicho, con mucha razón, que cuando están equilibrados los pesos

de juna balanza, un adarme—estilo antiguo— puede tener mucha importancia. Y en el estado de la política europea, con las leguas de frontera que tenemos con Francia, con

nuestra situación en Africa, ese adarme de grandísimo valor para todos, podemos ser nosotros.

Además, una triste experiencia nos ha demostrado lo inconveniente que es vivir aislados. Los vecinos pobres que viven en el tercero de una vecinos pobres que viven en el tercero de una casa rica, cuando los inquilinos del principal y de los segundos se pelean con frecuencia, deben tomar parte por alguno, porque si no, no teniendo quien los defienda, se exponen à sufrir los palos de todos, y esta es mi opinión, que podrá ser equivocada, pero que es sincera.

Nuestro país, á pesar de todas las desgracias sufridas, es hoy más rico que hace dos años; la industria se multiplica, el principio de asociación crece y sólo nos falta recuperar en el exte-

ción crece y sólo nos falta recuperar en el exterior el respeto à que tenemos derecho. Bajo es-te concepto, la política del aislamiento es un

Ha perdido nuestra industria uno de los hombres que más han hecho por el progreso material de España; me refiero á D. Manuel Cendra, uno de los gerentes de la importante Sociedad «Viuda é bijos de D. Matías López».

Cendra, hijo de un distinguido fabricante de

lanas y manufactura de algodón, era natural de Igualada, se educó en la industria y el comercio, siendo primero depend ente de casas de La taluña y Galicia, donde hizo su aprendizaje. Más tarde estuvo al frente de otra fábrica que tenía su familia en Vilasar, pasando los prime-ros años de su vida en el trabajo honrado, adquiriendo práctica y conocimientos donde únicamente pueden adquirirse.

En 1875 casó con la hija mayor de D. Matías López, y desde entonces venía asociado á los negocios de la casa, siendo à su defunción gerente, en unión de la viuda de D. Matías y de su otro hijo político D. José Oñate, de aquella importantísima razón social.

Cuarenta años de trabajo, de honradez'y de estudio, habían hecho de D. Manuel Cendra una personalidad de gran relieve en la industria española, y cuando había recogido el fruto de su trabajo y tenía, no sólo un capital, sino lo que vale más, el aprecio, la consideración y el cariño de cuantos le trataban, joven todavía, á los cincuenta y dos años, una rapida enfermedad lo ha llevado al sepulcro.

Aquí donde se hacen necrologías de cualquier hombre político que una vez ha figurado en elecciones, bien merece un hombre que tuvo las condiciones de D. Manuel Cendra, cuya vida se ha consagrado al trabajo y á los intereses sociales, que la prensa de toda España le dedique un recuerdo y acompañe en su dolor á la respetable viuda de D. Matías López y á toda su fa-

Con las primeras lluvias comienza el movi-miento y la vida en Madrid; se habla de la crea-ción de nuevas industrias y se desarrollan distintos negocios, algunos que aun con capital extranjero vienen a fomentar la circulación de la riqueza española. La Mutual Life, que está reconocida por la Compañía de Seguros más importante del mundo, ha establecido con arregio á nuestras leyes, una sucursal en España, cuyas oficinas están en la calle de Sevilla, números 12 y 14, y cuya dirección corre a cargo de D. Alfredo Mac-Veigh; las combinaciones que hace esta Sociedad, más favorables para los asegurados que las de otras Compañías, la circunstancia de ser casi la única cuyos beneficios se reparten entre los asegurados y no entre los accionistas; la modestia con que á pesar de su riqueza se ha presentado en España, deseando hacerse cono-cer y apreciar antes de edificar palacios, hacen que entre los hombres de negocios y entre los padres de familia, La Mutual Life sea muy apre-

Y al mismo tiempo que se desarrollan los ne-gocios para los que trabajan, se cuajan las diver-

siones para los que huelgan.

El teatro Español prepara su campaña, aunque, según mis noticias, Federico Balart, el distinguldo escritor y crítico, no dirigirá este año el teatro, con lo cual la empresa, además de faltar à un compromiso, en definitiva, perderá en

sus intereses.

La Comedia se reconstituye bajo la base del año pasado, menos García Ortega; la Zarzuela la ha tomado Berriatúa, dicen que para género chico, pero yo sospecho que hemos de ver en ella en este invierno a María Guerrero; el mismo Berriatúa prepara la inauguración de su ópera española en su teatro Lirico; Luis Paris ofrece maravillas para el teatro Real, se forma una compañía para Eslava, Apolo continúa con la misma, I oreto Prado sigue en el Cómico, el Circo de Parish está abierto; de modo que ya ven ustedes lo que nos divertimos y lo que vamos á

De lo que andamos mal es de crimenes; ya es-tá agotado el de Carabanchel, el robo de la Fábrica de Tabacos no da juego y solo hay asesi-

natos, violaciones y alguna que otra puñalada.

Me parece poco: mientras los periódicos de circulación publiquen los retratos de los criminales y cuenten los crimines con pelos y señales y sigan pistas por su cuenta, y el público no piense en otra cosa más que en esta literatura mal sana, mientras todos colaboremos con el crimen, dando cuenta de él y contribuyendo á que el afan de la notoriedad cree criminales, lo extraordinario es cómo no hay un asesinato y un secuestro cada día.

Al director de un importante ferrocarril le han

robado en el tren: casi me alegro.

Vamos á ver si de esta manera se cumplen las leyes y se ponen los timbres de alarma, como está mandado.

Ya verán ustedes cómo á pesar de todo no se

Y no va más, como dicen en muchas casas de juego, que á pesar de todo, existen en Madrid. GARCI-FERNÁNDEZ.

#### NOTICIAS GENERALES

#### DE LA PROVINCIA

Nuestro colega «La Almudaina» en su número

de ayer publica un telegrama que dice: «El señor marqués de Teverga ha ultimado el estudio de la memoria del magistrado del tribunal supremo señor Landeira del resultado de su visita á Palma.

Segun dicha memoria resultan cargos gravísi-

mos contra dos funcionarios judiciales. La memoria ha sido enviada al Tribuual Supre-

mo. Enseguida pasará al consejo de ministros.» -«La Unión Española de Explosivos» ha nombrado agentes para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las pólvoras y demás materias explosivas y perseguir el contrabando y defraudación á D. Antonio Soriano Chamurro, D. Angel López Salas, D. Alejandro Salmeau Larra, D. Pedro Fernández de la Vara, D. Rufino Beltrán Infanzon, D. Rafael Iglesias Castañon, D. Diego Oliveros Herrera y D. Luis Ruiz Escobar.

-El Comité del partido republicano acordó celebrar en Palma un meeting para pedir la deroga-ción del Real Decreto que llama à las filas el

cupo de 80.000 hombres.

Se nombró una comisión para organizar los tra-

bajos preparatorios.

Esta comisión redactará una circular pidiendo el apoyo de los correligionarios de los pueblos, aprobará un proyecto de orden del dia, y distribuirá los trunos á los oradores.

Cuando estén listos estos trabajos, se señalará

el día y el local.

-Ha empezado en esta isla la fabricación de pimentón. El precio del mismo no es difícil augu-

nido los pimientos, pues oscilan entre 4.50, 5, 5'50 y 6 pesetas el quintal mallorquín.

#### DE LA PENINSULA

Para la segunda quincena del mes actual los astrónomos dan las siguientes variaciones atmosféricas.

Dias 19 al 21.—Vientos del NO. y NE. descenso térmico, chubascos de el Tér à Vinaroz, acción refleja en Teruel, Castellon y Baleares y lloviznas al NO. y NE.

Días 22 al 25.—Temporal lluvioso y frío á la noche y amanecer, con viento flojo del SE. y lluvias en Huelva, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora y S. de Galicia. Reflexión en Sevilla, Córdoba, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Avila y Valladolid

Dias 25 at 27.-Nublados en Levante, con vientos duros del 3.º y 4.º cuadrantes y tempestades en Andalucía y Levante, con acción refleja en el Centro é influencia en las provincias limítrofes.

Días 28 al 30.—Nublados lluviosos con carácter general y acción refleja en el S. de Francia. Después buen tiempo. En el Cantábrico, vientos duos de SO. y NO. y con granizadas y ciclones en las demás costas.

-Dice un periódico de la península que estos últimos dias han llegado á la frontera y entrado en España procedentes de Francia, unas 200 monjas que vienen à residir en diferentes casas religiosas de la Península y de las Baleares.

Llegaron en un tren especial y abandonan á Francia á consecuencia de la ley de asociaciones votada últimamente por el Parlamento francés.

-El ex-ministro Sr. Prigcerver, preguntado por un periodista acerca del alza de los cambios, ha dicho que contribuye à la subida la baja de la exportación de nuestros productos.

También se debe alza, según el señor Puigcerver, á la buena cosecha de los vinos fanceses, que puede calcularse en 53 millones de hectólitros.

Considera dicho exministro muy dificil la baja de los francos.

—El Banco de España, en vista de que cada vez son más perfecionadas las falsificaciones de sus billetes, estudia el modo de estamparlos con más contraseñas y de un modo menos falsificable.

Con este objeto ha salido para el extranjero el

ingeniero encargado del servicio.

En vista de las consultas formuladas y para la mas exacta aplicación de los Reales decretos de 17 y 30 de Agosto último sobre enseñanza, se ha dispuesto lo siguiente, que publica el diario ofi-

Quedan en todo su vigor las disposiciones de adaptación contenidas en los párrafos sexto y séptimo del art. 75 del Real decreto de 17 de Agosto último, para los alumnos que en el año anterior han estadiado, juntamente con Geografia, Historia de España.

2.º Los alumnos que en el curso anterior hayan estudiado el primero de Historia y Geografia con sujeción á la Real orden de 31 de Agosto de 1900, estudiarán en el actual la Geografia de España y la Historia de España, en sus edades moderna y comtemporánea, dejando para el cuarto año la Historia Universal.

3.º Los alumnos que en el año anterior hayan estudiado el segundo curso de Historia y Geografia con sujeción á la Real orden de 31 de Agosto de 1900, estudiarán en el corriente el tercer curso de Historia y Geografia, para completar los estudios de Historia Universal y de España que tienen ya realizados.

Los clases de la asignatura de Geometria que en el Real decreto de 17 de Agosto último se establecen como diarias, por error de copia, se

estudiarán como alternas.

4.° El domicilio escolar de los alumnos de los Colegios para los efectos de la demarcación académica establecida por el Real decreto de 30 de Agosto próximo pasado, lo será el del propio Colegio en que se hallen inscritos.

-La policía ha detenido á un individuo, cuyas señas coinciden con las del que se supone que iba à matar à Mr. Rosevelt, vicepresidente de los Estados Unidos.

Créese que dicho sujeto está loco. Se le llevó al hospital, donde quedará en obser-

Ha dicho que se llama Carlos Mulner de nacio-

nalidad alemana. Le fueron encontrados en los bolsillos multitud

de folletos anarquistas y un revolver pequeño. A pesar de todos esos detalles, créese que se trata de un infundio.

### SECCION LOCAL

La Comisión mixta de reclutamiento ha cele-

rar será bastante elevado dado el que han obte- i brado el sorteo de las décimas para hacer el repartimiento de los 2.000 hombres del actual reemplazo asignados á esta provinvia para servir en activo.

De dicho reparto resulta que Felanitx debe poner sobre las armas 83 individuos; y no siendo los sorteados más que 112, cabe suponer que todos los mozos útiles deberán ingresar en filas. En vista de lo excesivo de este cupo, se han elevado muchas reclamaciones que consideramos atendibles. Veremos si se consigue convencer al general Weyler, para que alivie este exagerado tributo de sangre.

También ha dispuesto el ministro de la guerra que los cuerpos y unidades de las regiones incorporen para 1.º de Octubre próximo á los reclutas con licencia ilimitada que no hayan pasado por filas.

Si llega á ser ley el real decreto publicado en la Gaceta del día 16 creando el ejército regional de las Baleares, tendremos en Felanitx las cabeceras de dos compañías, una de la primera y otra de la segunda reserva, y además la plana mayor del Batallón de segunda reserva número 2.

Empezaron el lunes la vendimia casi todos los propietarios de viñedos de este término, que ya van siendo escasos, y pocos serán los que no la dejen terminada hoy mismo; pues la cortedad de la cosecha ha sido tal, aparte de que la filoxera casi nos ha dejado sin viñas, que con solo algunos días de trabajo han teni. do lo suficiente los viticultores para trasladar al lagar toda la uva recolectada.

El precio corriente que ha alcanzado este producto ha sido, casi sin variación, de ocho reales quintal, con escasa demanda.

Nuestro amigo el conocido propietario del predio Son Burguera D. Pedro Obrador y Ramón, ha experimentado la dolorosa pérdida de su hijo Francisco, jóven de 16 años de edad, cuya muerte acaeció el lunes último, después de algunas días de lucha terrible con una fiebre tifoidea.

Nos asociamos al dolor que embarga á toda la familia.

El mismo día falleció también, víctima de una enfermedad resignadamente sufrida, D.ª Apolonia Gelabert, hermana política de nuestro apreciable amigo D. Pedro de Alcántara Peña.

Recíbala Dios en la mansion eterna de los ustos, y consuele á la familia de la finada, á la cual enviamos nuestro pésame.

Si se ha de juzgar por los preparativos que han empezado en calles y plazas y por la llega. da de forasteros, no promete tener nada de extraordinario la feria que ha de celebrarse mañana en esta ciudad.

Equivocadamente dijimos que la recaudación del tercer trimestre de contribuciones con el recargo de primer grado estaría abierta el domingo último, siendo mañana que ha de abrirse por el plazo de tres días.

Desde el lunes están abiertas las clases en las escuelas públicas de uno y otro sexo.

Esta mañana ha salido de Felanitx para Palma, después de haber permanecido entre nosotros una temporada cortísima, nuestro distingaido colaborador y amigo D. Bartolomé Amengual.

Continua muy variable el precio del almendrón. Después de haberse acentuado la demanda durante toda la semana, llegando á pagarse de 82 á 84 pesetas, ha sobrevenido esta maña. na una nueva baja, en virtud de la cual han paralizado sus compras los comerciantes. Difícilmente puede vender ahora el productor á 80 pesetas quintal.

La guardia civil ha presentado al juzgado á un joven que había exigido, con amenazas, cierta cantidad de dinero al ex juez municipal de esta ciudad Sr. Obrador.

En la pieza de tierra llamada S' Era, próxima al molino d'en Bort, se venden algunos so-

En poder del notario D. Mateo Caldentey y de Sebastian Gayá (a) Sant obra el pliego de condiciones y el plano de dichas parcelas.

La feria celebrada el domingo en Manacor resultó algo más desanimada que de ordinario, resultando un verdadero fracaso las carreras de bicicletas.

El cuaderno 60 del importante Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española que acaba de publicarse y hemos tenido el gusto de recibir, contiene la definición de 389 vo ces desde la de Bienal á Blanco con sus correspondientes acepciones.

Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas, á tres columnas, al precio de 30 céntimos. Los pedidos á Don Pedro García, Madera, 12, Madrid. - Apartado de Correos 259.

#### En el Ayuntamiento Sesión ordinaria del día 14

Se aprobó y firmó el acta de la anterior. Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Tesorero de Hacienda, en la que requiere el pago

del tercer trimestre de consumos del año actual. Se acordó encargar al Pbro. D. Nicolas Bennaser la predicación del sermón en la misa mayor que se celebrara en la parroquia el día de la fies-

ta de San Miguel Se resolvió aplicar un turno de prestación personal al camino del Castell y otro al de Can Ma-

Y se levantó la sesión.

doneta.

## HERNIAS (QUEBRADURAS)

Obesidad, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc., etc.

TRATAMIENTO DE ÉXITO GARANTIDO POR MEDIO DE LOS APARATOS ESPECIALES (CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN, NÚMERO 27.791) DEL ORTO-PÉDICO DE MADRID D. JERÓNIMO FARRÉ GA-

#### Un caso de curación extraordinaria

«Soria 9 abril 1901.

Señor don Jerónimo Farré Gamell.

Madrid.

Muy señor mío: El aparato que tuve el gusto de encargar á usted en 8 de febrero de 1899 para combatir las rudas molestias que me producía el padecimiento de una hernia inguinal derecha, motiva la presento de una hernia de una hernia inguinal derecha, motiva la presento de una hernia de una della te para felicitar á usted cordial y cariñosamente por la construcción que los mismos tienen y la suma fa-cilidad con que curan á los que, por desgracia, padecemos de hernias.

Hace doce años venía padeciendo de una hernia hastante grande, segun me habían manifestado los facultativos que me reconocieron, y empecé á usar unos bragueros sencillos que no me servian y me molestaban. Después usé cinco bragueros de los llamados de «Anducza», y estos, en lugar de corregir la hernia, la aumentaban. Una coincidencia, un anuncio visto en uno de los periódicos de esta localidad, me hizo ir en busca de usted para encargar el apara-to, al que debo por completo la curación de la hernia que venía padeciendo, teniendo hoy día dicho aparato en el baúl para si algún día tuviese necesidad de emplearlo que, á mi juicio, y dados los tres meses que no lo llevo, no lo necesitaré más; pero sí lo guardaré como oro en paño por haberme librado de una

muerte por el padecimiento de aquella hernia. Réstame unicamente manifestar à usted las más expresivas gracias, al par que felicitarle por tan valiosa construcción, y como siempre, es suyo afectísimo s. s. q. b. s. m, *Pio Sebastián Garcia*.
Su casa, Ferial, número 8, principal.»

#### Importantísimo

Llegará en breve á Inca y Felanitx el Representante y Auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y recibirá en Inca durante los dias 21 y 22 del actual y en Felanitx, durante los dias 24 y 25 del mismo á cuantos deseen encargar alguno de los aparatos especia-

les que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la

pala reductora y contentiva de estos aparatos de vestidos. Y de esta manera, por espacio de treinta y cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano de la contenta del contenta de la contenta de la contenta del contenta de la contenta del contenta de la contenta de la contenta de la contenta del contenta de la contenta del contenta del contenta de la contenta del contenta de la contenta del contenta de la contenta de la contenta de la contenta de la contenta del contenta de la contenta de la conte del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que lo forman disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la

Recibirá en INCA solamente los dias 21 y 22 del actual de once á una y de tres á seis en la Fonda de Janer y en Felanitx solamente los dias 24 y 25 del mismo mes actual, de once á una y de tres á seis en la Fonda de Can Terras

(Avisando se pasa á domicilio). En Madrid en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, número 3, duplicado, primero.

#### SECCION LITERARIA

#### Los Dolores de Nuestra Señora

«O vos omnes quí transitis per viam, attendite et videte si est dolor sicut dolor meus» (Thren. Cap. 1)

Con grandísima oportunidad celebra la Iglesia Católica la memoria de los Dolores de Nuestra Señora, en la primera Dóminica despues de la octava de la fiesta de su Nacimiento, para darnos á entender que toda la vida de esta buena Madre fué un continuo y po internumerida mentinia no interrumpido martirio.

Desde aquel aciago dia en que el anciano Simeón le profetizó que su alma seria transpasada con fiero cuchillo de dolor, vió en un golpe de vista los terribles tormentos que su hijo habia de padecer, y las acerbas penas que habian de resonar en su corazón.

Cuando lo alimentaba en su regazo maternal, con-

sideraba la hiel y vinagre que habia de probar en la cruz; cuando le llevaba en sus brazos, le recordaba que un dia lo veria clavado en un infame madero; do le llevaba de la mano, meditaba la afrenta y tumulto con que habia de ser llevado de uno á otro Juez vilipendiado y escarnecido; y por último, cuando le desnudaba, le parecía ver á los verdugos, que con furor diabólico, le arrancaban sus ensangrentados

Pero, en donde llegaron á lo sumo los dolores y angustias de esta desconsolada Señora fué durante la

catástrofe dolorosa del Calvario. Trasladémonos, pues, allá en el monte del sacrificio y hallaremos á esta afligida Madre junto al pie de la cruz, padeciendo en el corazón todos los crueles martirios que su inocente Hijo padecia en el cuerpo. ¡Cuánto sentimiento causaria en su espíritu ver á

aquella ensangrentada victima estendida sobre la cruz, oyendo poco despues los martillazos desapiados viéndose de uno à otro lado, se desgarraban más y más las sangrientas heridas! ¡qué sentimiento al ver caer hilo á hilo la sangre divina sobre las piedras del Calvario, y aún sobre los mismos que le habian crucificado, cuyos pecados estaba lavando con ella! ¡Verdaderamente su corazón quedó lacerado del más profundo dolor, y en su espíritu estaba la imagen de la muerte!

la muerte!

Nada hay que pueda dar consuelo á esta afligida

Señora. Si fija los ajos en la tiera, vé los copiosos
arroyos de sangre que manan de las heridas del Crucificado: si quiere levantarlos al cielo, se estrellan
inmediatamente con su Hijo: si míra á la desapiadada
chusma que puebla el Calvario, sus risas y blasfemías le atormentan sus ojos y oidos; y si se para á
contemplar á su amado Jesús, no vé sobre El más
que salivas, palidéz, cardenales, hevidas, sangre, horror y muerte.

Todos estos tormentos, todos estos martirio sy do-lores los padecia Maria en calidad de madre, y madre la más tierna que imaginarse puede. Esta cualidad hace sus dolores de una esfera tan superior, que apenas cabe en el humano entendimiento; porque constituye al amor por uno de sis principales agentes de su pena y amargura. La consideración de que su Hijo

En Pepito Carabassa.—Folletin de El Felanigense.—64

-Parlau d'un perdut y el vos trobau demunt.

murmulavem.

-¿Me tayaveu un sayo?

-Deyem que eres... un sant.

-Me cauen ses baves. Fiet, no som parat un m

desde que te som deixat.
—;Te fan ballá es copèo... traidó?
—Y sa cola y es rigolons, y casi casi el can-can

—Jo també som fet ballá un vals á dues xoquinets llambrineres que m' han vengudes ventant el pèu á fer-mê saluet, á un moment en que de rabia no 'm veya ses

e.yol dir que los has amurat es floch?

—;Vol dir que los has amurat es floch?

—Som tirat es xicote á la ma y pröua á vent y... jen vols de polsim! ¿Com estam de doblés fets?

—Per ara doblés no 'n faltan; aquesta loteria ha venguda com l' anell al dit.

—;A tú que també t' han tocat ets esquits?

—També en treuré raca. —¿Y d' en Carabassa que me dius? —Carabassa menj desde que mos havíam vists. han llogat un bon pis; ara ha pujat de categoría.

—Contamhó de la a fins a la z, sense deixá cap lletra.

—A tú res...; a n' en *Diamant*, que es 1' amo de ses metles, per alló d'es dempatx y fer entrá ab olivetes al parroquians cafetayres xarumberos de la cafeteriaxarumbayra...; Tú ara ja n' estás net y fora trumfos...? ¡Polissardo...! has pensat ab so moix y ab so ca... y a n' en Torrat...; si b' he visto no me acuerdo...?

petitoneta amb sos drapets blanchs y sa talmeta, son pare equivoca es portal, y en lloch de durlá á la Seu, li administrá es batisme d'aygordent á devés Ca'n Veta.

-N' Elienó hey du es cap calent; però será nube de verano. A na Beleta l'han de batiá, perque cuant era -: També ha de combregá aquell patèco? -Ha d'entrá dins sa religió.

-ilAnimal figue!!

—Tota la familia ha de aná á l'Iglesia: en Pepito, na Cuana y n' Elienó se confessarán y rebrán el Bon-Jesús; bestia, un gat apostòlich; avuy va à camí de regenerarse y arribá á ser un homo sense y un católich acabat. ses dues majoretes ferán sa primera Comunió y na -Al contrari; ha cobrada sa rahó. Antes era paraules está contat. Diumenja, -Sempre es hora per á canviá d'opinió, -A sa seua edat ja no l'hey pagava... -Diguem es programa de sa festividat. -¿Que ha perdut es quèst? cuant un coneix que va tort. entra dins Jerusalèm. -¿Han de repicá?

sembre

aquella casa es un bé de Deu. Antes era un terròs de -iOh! es temps muden y ets homos també. En Carabassa, era de la cáscara amarga; però avuy está més pre escupia festomies, ara resa avemarias...; en fin. blan qu'es cotó. Aquella llengua famatjedora que semcapellá entre gustos no hay disputas. Ell y vol; y Deu n' hi do y aquest pich que no cont. -¡Mira que á ca 'n Carabassa haverhí un una monja... ¡cap com aquesta!... no 'm vía

neu en materies de religió, y ara es talment un fogaró. Antes feya befa dels que anaven á missa, y en l'actualidad pareix el profeta Jeramius... que plora y frissa d' qui viu, que coses veu!

divino, se emplean, sin intermisión, en ensanchar las orillas à este dilatado mar; y la afrenta é inhumanidad con que vé padecer á su hijo forman un profundo abismo de tribulación y desconsuelo. Vé que pierde à uu hijo infinitamente más amable que todos los hijos de los hombres; y á este hijo tan amable le oye cuando con voz lastimera dice: Sitio; ¡Tengo sed! y en cambio no puede darle ni una gotita de agua; vé que no tiene donde reclinar su cabeza, y no puede servirle de reclinatorio; le vé morir, finalmente, y no puede darle amparo. ¡Oh dolor! ¡oh sentimiento!

Parece que los dolores de esta afligida Madre no podian llegar á mayor extremo; y sin embargo veia

podian llegar á mayor extremo; y sin embargo veia á su santisimo Hijo vivo, y una vida tan preciosa, aunque llena de tanta humillación, no podia menos de dar algun consuelo á su alma. Pero vé que el rostro sacratisimo de Jesús se cubria de la palidez y combra de la muerta que se la carrechen los aios que sombra de la muerte, que se le cerraban los ojos que eran el resplandor de la luz eterna, y que desmayando poco el aliento, iba á dar el último suspiro; y finalmente nota que transformado de pies á cabeza

exhala su benditisima alma, consumando la gradiosisima obra de la Redención,
¡Lectores amados! aqui fué el último desconsuelo
de Maria; aqui se acabó de enlutar su corazón, y
aquí se cumplió lo que profetizó de ella el profeta de
las lágrimas: «O vos omnes qui transitis per viam,
attendite et videte si est dolor sicut dolor meus»!

Pocas horas despues de haber muerto nuestro Redentor, lo descienden de la cruz aquellos dos ilustres varones José de Arimatea y Nicodemo, y María acude á recibirle con los brazos abiertos estrechándolo en su regazo; con grandisimo dolor y amargura sin igual, examina de cerca aquell cabeza agujereada de espinas; aquellas manos taladradas por los clavos; aquell cuerpo todo lacerado; y aquella inocente víctima, deja empapados de sangre los vestidos de su desconsolada Madre.

Recelosos aquellos piadosos discípulos de que la angustíada madre no muriese allí de dodor abrazada con el cuerpo de su hijo, lléganse a ella compasivos y con reverente violencia levantan de sus brazos el venerable cuerpo de Jesús, lo envuelven en límpia sábana y lo llevan al sepulcro. Acompáñanles las santas mujeres, y con ellas tambien la dolorosa Madre; y llegados allí acomoda con sus mismas manos aquell santisimo cadaver, y besándole por última aquell santisimo cadaver, y besándole por última vez, se retira tan llena de dolor, y tan sumida de aflicción y desconsuelo, que provoca á llanto á cuantos actertan á fencontrarla. «Omnes plorabant, dice S.

Bernardo, qui obviabant ei y adelanta à decir que su comitiva super ipsam potius quam super Dominum

He, aqui, en pocas palabras espresados los grandisimos dolores, que padeció nuestra Santisima Madre durante su peregrinación en este mundo, y en especial al tiempo de la pasión y muerte de su amado Hijo. Acordémonos que nuestros pecados fueron la causa de tanto dolor, de tanto martirio; detestémoslos pués de todo corazón; y al mismo tiempo corramos al pie de la cruz á mezclar nuestras lágrimas con las de nuestra dolorosa Madre, y pidámosle que nos alcance una verdadera contrición. Procuremos, tambien, imitar las virtudes de esta celestial Señora, especialmento su beróica pacianica de contractor. pecialmente su heróica paciencia; su perfecta sumipecialmente su heróica paciencia; su perfecta sumisión á las órdenes del Cielo; un amor tierno á Dios y
un celo ardiente para la salvación de las almas; pues
ella sacrificó á su amado Hijo en aras de la grandisima caridad y amor que nos profesaba.
¡Oh Madre de dolor y de amor! Permitidnos que
nos acerquemos al pie de la cruz y que recojamos
con Vos, las últimas palabras de Jesus agonizante;
bien es verdad que no merecemos tan señalado favor.

bien es verdad que no merecemos tan señalado favor. como no merecemos tampoco que hagais con noso-tros oficios de Madre; pero si somos hijos indignos, Vos no sois ménos que una Madre tierna. No olvideis, dulcisima Madre, no olvideis nunca, aquellas tiernas palabras llenas de dolor, bañadas con lágrimas y acompañadas de suspiros, que propugais vacetros acompañadas de suspiros, que pronunció vuestro Santisimo Hijo al legarnos vuestra solicita y valiosa Maternidad. Este nombre nos consuela y aumenta nuestra ternura y nuestra confianza en vez de Vos; sed nuestro consuelo en vida y nuestro amparo en la hora de nuestra muerte; haced, amantisima Ma-dre, que nuestras últimas palabras, en aquella hora tremenda, sean las mismas que pronunció en la mis-ma hora vuestro amado devoto el Beato José Oriol, tomadas del tan celebrado himno que con tanta frui-ción compuso vuestro regalado hijo San Buena Ventura: «Quando corpus morietur fac ut anime donetur paradisi glória.» Amen.

SEBASTIÁN BARCELÓ

# Papel

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

-Mestre ¿y de sa porsella que.

y sabs qu'en tench de pò... que á la llarga, no me doni á pèrros. Es cosa ben provada que tot hom serveix per estrenya y ningú per afluixá; y als meteixos á qui fas bé, son els primers en trahirté; perque sabs que es de vê aquell adagi mallorquí: ¡¡cria còrps, y te treurán ets uys!! No obstant: lo promês será atés y... fos jo posat es ben segú que després d'es mort venen ses antorxes; —Aquí está es cas; pero sa caridat ben entesa comensa per sí mateix. ¿Qu'en tench de fer si ets altres no poren doná passa, de greix, si-jo duch es ca magre? Y encare me dirán... ¡que no n'he feta una com un còvo?

jo sempre *som* confiat ab sa còrda ó ab so isabeu que hi ha de *difenencia* entre es mestre y xeble! ¿Veritat? je s' olla gran anirá dins olla, per llarch. ta t'en tocará un tròs. -Endreu tú dús entrevessada sa porcella, y tal vol-Hey heurá nosses... trobau?

—No sé perque has de conversá ab ses mans; parla y fe feyna... ¡toch cent llamps! Ido, com deya, diumensa petita: hey heura ast y

já-blanch, café, copa y puro...

panses y pinyons.

Ell no s'en curará sa nafra ab un duro

Sa lotería li ha vengut de nôbis y vôl tira

escaldums, escalops, costelles torrades, panades,

Es senyó vol que hi haja porsella rostida,

es dei-

—A pochs doblés el Bon Jesús las vol mal. ¡Vet quin' una! de tot d' una ets uys m' han fet dos y som pensat por é armá cotxo y tronch de mules y tot un calaportal; -Sí; sense sa bomba, te trobarás com un ferré

gallina su devòra es fogons. Elienó saltava de alegría y na Juana que plomava una

—¡Psi...! cuant es padás no basta y per dins sa panera s'hi passetjan ratolins, no hi falta renòu á una casal Qui no té farina, té mohina... ¿T'ha demanat perdó? —¡Caaaa! hey havía un capellá y una partida de sen-yós; una mònja que escaldava sopes á s'infanteria; na Ereu tots sols? M'ha donat un abrás y no 'l me poría

ara tot es pau y tranquilidat. ¡Lliga caps tú que pretens ta, en Carabassa na Carabesseta y es Carabassins. Demá sempre un rebumbòri y un desveri y un nyich nyach; y

## LOTERIA NACIONAL

En la Administración de Loterias de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de Septiembre á 30 pesetas uno divididos en décimos á 3 pesetas.

# ALMACENES

Sindicato 2 á 10 y Milagro I á II

Pañeria y Novedades para Señoras, ex-

Sastreria á la medida para Señoras, bajo modelos de París.

Pañeria y Novedades para Caballero. Sastreria á la medida para Caballeros y

Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.

Camiseria y confección de blanco, en todos

sus ramos.

Artículos especiales para los trajes eclesiasticos y uniformes militares.

Sastreria especial para los Sres. Sacerdotes y Militares Buen surtido: buen trato; venta de confianza y precios reducidisimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11 PALMA DE MALLORCA.

OBRA NUEVA

# AL DIA

Colección de artículos científicos, pedagógicos, críticos y de polémica

#### D. RAFAEL BALLESTER

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de 2 pesetas ejemplar.

> GRAN ALMACEN DE PAÑERIA, SASTRERIA Y NOVEDADES

BARTOLOMÊ GUMBAU É HIJOS, S. en Cta.

Jaime II números 87, 89, 91, 93, y Escursach 16 y 18 FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Completos y variados surtidos en todos los artículos tanto del país como del extranjero. Sastreria para militares y señores sacerdotes

Secciones especiales: Gran colección en damascos, tapicerías, cíngulos,

albas y galones. Espléndido surtido de artículss negros de luto pa-

Limpias

En la fábrica de harinas de José Sirer calle del Mar número 20 á precios reducidos se límpia el trigo con los aparatos mas perfeccionados de la industria,

A disposición de sus clientes hay en dicha fábrica un carro aprontado para trasportar el trigo.

En la misma casa se encontrará harina de trigo y caudeal mallorquin á precios reducidos.

# PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

CONSTITUCIÓN 112, (al lado del café de Oriente)

GRAN BARATURA

Guantes de piel de buen corte y confeccionados en una de las principales fábricas de Valencia desde siete reales par-Idem de militar color de reglamento desde 9 reales.

Gran colección de paraguas en toda clase de todas é impermeables desde 7 rs. hasta 100.

Guantes de lana, fabricación extrangera y à medida, á precios reducidos.

Abanicos desde los de más ínfimo precio hasta los de varillage de nacar de todos colores.

En perfumería, grandes rebajas. Tinturas instantaneas garantizadas para teñir pelo y la barba sin manchar el cutis. Para las planchadoras.—Jabón para dar lustre

al planchado. No comprar sin antes ver los géneros que expende la tan acreditada

Perfumeria y Guanteria del Teatro.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE